



BOLETIN OFICIAL

AÑO LX - Nº 12899

Jueves 05 de Abril de 2018

Edición de 7 Páginas

AUTORIDADES

Esc. MARIANO EZEQUIEL ARCIONI
Gobernador

Dr. Sergio Marcelo Mammarelli
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Félix Ernesto Sotomayor
Secretario General de Coordinación
de Gabinete

Sr. Marcial Mariano Paz
Ministro de Gobierno

Cdor. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Prof. Graciela Palmira Cigudosa
Ministro de Educación

Vet. Hernán Martín Alonso
Ministro de la Producción

Sr. Juan Martín Bortagaray
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Ignacio Agulleiro
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Dr. Ignacio Salvador Hernández
Ministro de Salud

Ing. Fernando Martín Cerdá
Ministro de Hidrocarburos

Ing. Alejandro Héctor Pagani
Ministro de Infraestructura,
Planeamiento y Servicios Públicos

Lic. Herman Gustavo Müller
Ministro de Turismo

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETO SINTETIZADO

Año 2018 - Dto. Nº 207 2

RESOLUCION SINTETIZADA

Ministerio de Gobierno
Año 2018 - Res. Nº II-23 2

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 2-7

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETO SINTETIZADO

Dto. N° 207 **23-03-18**

Artículo 1º.- Rectificar el Artículo 2º del Decreto N° 1337/17, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 2º.- Modificar el Plantel Básico de la Dirección Delegación General De Rentas, eliminándose un (1) cargo Jefe de División Ordenamiento Categoría 12 y un (1) cargo Jefe de División Administración y Control Dirección de Recaudación, ambos cargos del Agrupamiento Personal Jerárquico - Planta Permanente e incrementándose un (1) cargo Abogado Nivel II - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Temporaria en la Dirección General de Rentas - Ministerio de Economía y Crédito Público.-»

Artículo 2º.- Rectificar el Artículo 3º del Decreto N° 1337/17, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 3º.- Mensualizar a partir del 13 de diciembre de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, a la abogada Andrea Paola CERRA CASTRO (M.I. N° 26.067.759 - Clase 1977), en el cargo Abogado Nivel II - Agrupamiento Personal Profesional, Planta Temporaria, en la Dirección General de Rentas del Ministerio de Economía y Crédito Público.-»

Artículo 3º.- Rectificar el Artículo 6º del Decreto N° 1337/17, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 6º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado en la Jurisdicción 30 - Ministerio de Economía y Crédito Público - SAF 32 - Dirección General de Rentas - Programa 23 - Recaudación y Fiscalización de Ingresos - Actividad 1 - Recaudación y Fiscalización de Ingresos y Jurisdicción 30 - Ministerio de Economía y Crédito Público - SAF 30 - Programa 1 - Conducción del Ministerio y Crédito Público - Actividad 1 - Conducción del Ministerio y Crédito Público.-»

RESOLUCIÓN SINTETIZADA

MINISTERIO DE GOBIERNO

Res. N° II-23 **23-03-18**

Artículo 1º.- Exceptúase el presente trámite del criterio de irretroactividad dispuesto por el Punto 1) del Artículo 32º de la Ley I N° 18, por aplicación del Punto 3) del mismo Artículo y norma legal.

Artículo 2º.- Aceptar a partir del día 18 de agosto de 2017, la renuncia interpuesta por el agente Diego

Ariel MASTRODICASA (DNI N° 21.831.747, clase 1970), al cargo Secretario del Subsecretario de Derechos Humanos dependiente de la Secretaría General de Gobierno del Ministerio de Gobierno.

Sección General

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría Única, a cargo de la autorizante, con asiento en calle Galina N° 160, Segundo Piso de la Ciudad de Puerto Madryn, en autos caratulados: «Gismondi, Ema Rosa s/Sucesión ab-intestato», Expte. N° 46 Año 2018, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derechos respecto de los bienes dejados por el causante Sra. EMA ROSA GISMONDI, D.N.I. N° 5.084.980, mediante edictos que se publicaran durante tres (3) días, para que comparezcan por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de Ley.

Puerto Madryn, 13 de marzo de 2.018.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 03-04-18 V: 05-04-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Trelew, provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica E. Sayago, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de NORMA HAYDEE PERALTA, DNI 5.139.820, para que se presenten en autos caratulados: «Peralta, Norma Haydee s/Sucesión ab-intestato», Expte. N°497. Año 2016.

Publíquense por tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 7 de febrero de 2.017.

MÓNICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 03-04-18 V: 05-04-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscrip-

ción Judicial de Rawson, provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de ANÍBAL PERALTA, DNI 1.479.251, para que se presenten en autos caratulados: «Peralta, Anibal s/Sucesión ab-intestato», Expte. N°496. Año 2016. Publíquense por tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 18 de octubre de 2.017.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 03-04-18 V: 05-04-18

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de DIAZ MARIA EVA, mediante edictos que se publicaran por tres días bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, marzo 08 de 2018.

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 04-04-18 V: 06-04-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial de Trelew provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Laborda, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de OLACHEA, DOMINGA para que se presenten en autos: «Olachea, Dominga S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte N° 526 Año 2017).

Publíquense por Tres días, bajo apercibimiento de Ley. Rawson 16 de febrero de 2018.

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 04-04-18 V: 06-04-18

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Ejecución con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a mi cargo, en los autos caratulados: «D'Agostino, Silvina Beatriz S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 077, Año 2018), cita y emplaza a todos los que se consideren con dere-

chos a los bienes dejados por la causante D'AGOSTINO, SILVINA BEATRIZ DNI N° 16.290.794 para que dentro de treinta días así lo acrediten, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de ley. (Artículo 712 del C.P.C.C.CH. Ley XIII N° 5).

Puerto Madryn, 27 de marzo de 2018.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 04-04-18 V: 06-04-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650. 1° Piso, de esta ciudad, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don MELITÓN MARIO FERREIRA, para que comparezcan a ejercer sus derechos en los autos caratulados: «Ferreira, Melitón Mario s/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 3347/2016). Publíquense edictos por Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario «Patagónico» de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, Marzo 8 de 2018.-

LUCIANA LLANOS
Secretaria de Refuerzo

I: 04-04-18 V: 06-04-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos «Orfila Julia Elena S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 733/2017), cita y emplaza a herederos y acreedores de la Señora JULIA ELENA ORFILA que se consideren con derecho a los bienes dejados por la misma, para que en el término de treinta días se presenten a juicio.-

El presente deberá publicarse por Un día.- Esquel, (Chubut), 08 de marzo de 2018.-

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario

P: 05-04-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier – Juez, Secretaría N° 1 a cargo del autorizante, de la Circuns-

cripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. JUAN ROA, para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Roa, Juan S/Sucesión», Expte. N° 164/2018. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, febrero 15 de 2018.-

MARCOSA. DITULIO
Secretario de Refuerzo

I: 05-04-18 V: 09-04-18

EDICTO JUDICIAL

El juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H.- Toquier – Juez, Secretaría N° 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por los causantes Sres. FRANCIULLI, FATIMA ADELA y GUTIERREZ, HERIBERTO ANIBAL para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Franciulli, Fatima Adela y Gutierrez, Heriberto Anibal S/Sucesión Ab-Intestato», Expte. N° 149/2018. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, febrero 20 de 2018.-

MARCOSA. DITULIO
Secretario de Refuerzo

I: 05-04-18 V: 09-04-18

EDICTO JUDICIAL

La Dra. K. Vanesa Kozaczuk, Jueza de primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Única a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste – sito en Sarmiento 241 – de esta primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos «Hernandez, María Soledad en autos: Hernandez, María Soledad C/Matamala, Victor Ricardo s-Alimentos S/Modificación de Cuota Alimentaria», Expte Nro. 0252/2016, hace saber al Sr. MATAMALA, VICTOR RICARDO, D.N.I. N° 27.752.785, que en el término de 14 días deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Notifíquese, y publíquese por un día en el Boletín oficial.

Se hace saber que la actora cuenta con beneficio

de litigar sin gastos.-

Secretaría, 28 FEB 2018.-

FABIO DANIEL GUTIERREZ
Secretario

P: 05-04-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, a cargo del Dr. Gustavo M. A. Antoun, Juez con asiento en Sarmiento, Secretaría N° 1 a mi cargo, en autos: «Quidulef, Julián C/Agustin Gonzalez y/o Lopez de Gonzalez, María y/o Gonzalez María y/o quienes resulten herederos S/Prescripción Adquisitiva» Expte. N° 240/17, cita y emplaza por Diez días a los Sres. AGUSTIN GONZALEZ Y/O LOPEZ DE GONZALEZ, MARIA Y/O GONZALEZ MARIA Y/O QUIENES RESULTEN HEREDEROS, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente en él, mediante Edictos a publicarse por Dos días en el Boletín oficial y en el Diario Crónica de la Ciudad de Comodoro Rivadavia.-

Sarmiento, (Chubut); 28 de febrero de 2018.

NANCY VERÓNICA SANDOVAL
Secretaria

I: 05-04-18 V: 06-04-18

EDICTO DE SUBASTA

El martillero Alberto Juan Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prenda contra Ruben Baksic, el 20/4/2018 a partir de las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca VW SURAN 1.6L 5D 11B 5P/11, Dominio JOR855 en el estado que se encuentra y exhibe en Arengreen 1129, Capital Federal, los días 17, 18 y 19 de Abril de 10 a 16 hs. Base: \$ 101.100. De no existir ofertas se subastará SIN BASE. Señá 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 2.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Para ingresar al predio de exhibición de los vehículos los interesados deberán presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 21/03/18.

P: 05-04-18

CASA TEIXEIRA S.A.
EDICTO LEY N° 21.357

DIRECTORIO

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 31 de octubre de 2017, resulta electo el siguiente órgano de administración: Presidente: Pablo Javier Teixeira, DNI N° 22.758.187 con domicilio en Sayhueque N° 120 de la ciudad de Puerto Madryn, Vicepresidente: Julio Gustavo Teixeira, DNI N° 20.541.916, con domicilio en Ameghino N° 382 de la ciudad de Trelew y Director Titular: Horacio Rubén Teixeira, DNI N° 12.538.307, con domicilio en Ameghino N° 375 de la ciudad de Trelew; El mandato de los mismos es por un ejercicio.-

Por disposiciones de la Inspección General del Justicia, publíquese por un día en el Boletín oficial.-

Dra. MARLENE L. DEL RÍO
Directora de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 05-04-18

TSUYOI S.A.
ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por disposición del señor Director de la Inspección General de Justicia Dr. Juan Manuel Irusta PUBLÍQUESE por un día en el Boletín Oficial el presente edicto: Comuníquese la inscripción del Directorio y la Sindicatura de «TSUYOI S.A.», CUIT 30-67025329-1, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia del Chubut, bajo el número 804, Folio 299 del Libro número 1, Tomo VIII de Sociedades Comerciales, en fecha 1° de Febrero de 1994.- El Directorio y la Sindicatura han sido designados por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 37 del 30 de octubre de 2017, y por Acta de Directorio N° 116 del 30 de septiembre de 2017 se distribuyeron los cargos del Directorio, resultando: Presidente: Cristóbal Nazareno LOPEZ; Vice-Presidente: Marcelo Amilcar DI MARCO; Director Titular: Emiliano LOPEZ y Director Titular: Emilio Juan MENESTRINA.- Sindicatura: Síndico Titular: Daniel Osmar HERRERA y Síndico Suplente: Horacio Ernesto CONTE GRAND.-

Dr. JUAN MANUEL IRUSTA
Director General
Inspección General de Justicia
Delegación Comodoro Rivadavia
Ministerio de Gobierno

P: 05-04-18

«RM PATAGONIA S.R.L.»

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Director de la Inspección

General de Justicia, Dr. Juan Manuel Irusta publíquese por UN día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: Instrumento: Escritura N° 155, Folio N° 451 de fecha veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, ante el Escribano Alejo PIRES, Adscripto del Registro Notarial N° 39 del Chubut. Se modifica clausula tercera del contrato social: OBJETO SOCIAL: Queda redactada así: «TERCERA: Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país: Explotación comercial del negocio de bar y confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, pizzería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto, como los de catering y/o viandas. Explotación de complejos deportivos para la práctica de tenis, paddle, squash, fútbol, y de gimnasio, y similares, y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como vestuario. Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial los musicales y los deportivos, contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la República. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en el art. 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación».

Dr. JUAN MANUEL IRUSTA
Director General
Inspección General de Justicia
Delegación Comodoro Rivadavia
Ministerio de Gobierno

P: 05-04-18

CARLOS MERTIAN S.A.

RECONDUCCIÓN Y MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por disposición del señor Director de la Inspección General de Justicia de la Provincia del Chubut publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto: «Por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2016, Carlos Mertian S.A., ha decidido reconducir la sociedad por el plazo de vigencia de 20 (veinte) años. A raíz de la modificación impetrada la cláusula segunda queda redactada de la siguiente ma-

nera «CLAUSULA SEGUNDA: La sociedad tendrá una duración de veinte años desde la Inscripción registral de la presente reconducción».-

Dr. JUAN MANUEL IRUSTA
Director General
Inspección General de Justicia
Delegación Comodoro Rivadavia
Ministerio de Gobierno

P: 05-04-18

EDICTO LEY 19.550

**TEHUELCHÉ S.A.F.I.C.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Por resolución del Directorio y Comisión Liquidadora, se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril del 2018 a las 20 horas en la sede social de Conesa N° 272 de Rawson, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. **SEGUNDO:** Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 cerrado el 28 de febrero del 2018. El mismo reviste el carácter de Balance General de Disolución y Liquidación que consta de un período de 8 meses. **TERCERO:** Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Liquidadora y Síndico. **CUARTO:** Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico. **QUINTO:** Distribución de utilidades. **SEXTO:** Consideración proyecto de distribución del Capital Social. **SEPTIMO:** Designación de la persona que quedara con los libros sociales por el término de ley. Nota: Por falta de quórum, la Asamblea se realizara en segunda convocatoria a las 21 horas del mismo día y en el mismo lugar de la primera convocatoria.

GERONIMO DE FELICE
Socio Gerente

I: 28-03-18 V: 06-04-18

COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL CHUBUT

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Colegio de Escribanos del Chubut CONVOCA a sus colegiados a Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede central de esta Institución, sita en calle Edison N° 475 de la ciudad de Trelew, para el día 21 de Abril de 2018 a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Elección de dos (2) colegiados para suscribir el Acta.
2. Consideración de la Memoria, Inventario y Ba-

lance Anual correspondiente al Ejercicio Económico N° 34, iniciado el 01 de Febrero de 2017 finalizado el 31 de Enero de 2018 y rendición de cuentas.-

3. Tratamiento Seguro de Mala Praxis.

4. Tratamiento «Modificación del reglamento del libro de certificaciones de firmas e impresiones digitales»

NOTA: La Asamblea se constituirá conforme lo preceptuado por los Art. 34 y concordantes de los Estatutos del Colegio de Escribanos del Chubut.

Esc. MARCELO LUIS LIZURUME
Presidente

Esc. MAXIMILIANO GONZALEZ LLOYD
Secretario

I: 03-04-18 V: 05-04-18

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE VENZA S.A.**

Primera Convocatoria: En el marco del art. 234 Ley 19.550 se convoca a la asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 18 de abril de 2018, a las 10:00 hs., en la oficina sita en la calle San Martín N° 823, Piso 1° «A» de la localidad de Comodoro Rivadavia conforme el siguiente orden del día:

1) Designación de un socio y un escribano para certificar el acta.

2) Consideración de balance, estados de resultados, memoria y demás documentación correspondiente del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. Aprobación de la gestión del directorio.-

3) Información sobre bienes y situación patrimonial de la sociedad.-

4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por períodos anteriores.-

5) Consideración de la remoción del Sr. Fernando Iván Pedraza como miembro y Presidente del Directorio.-

6) Consideración de la remoción del Sr. Luis Steven como miembro suplente del Directorio.-

7) Promoción de acción social de responsabilidad, contra el Sr. Fernando Iván Pedraza en los términos de los arts. 263 y ctes. de la Ley 19550.-

8) Consideración de la actuación del Sr. Luis Steven como apoderado de VENZA S.A. y de la promoción de acciones judiciales en su contra por el desvío de fondos societarios.-

Segunda Convocatoria: En el marco del art. 12 Estatuto Social concordante con el art. 237, 2do. párrafo Ley 19.550, se llama en segunda convocatoria, con el mismo objeto, lugar y orden del día para las 11:00 horas.

Ing. PEDRAZA FERNANDO
Presidente
Venza S.A.
Servicios Petroleros

I: 04-04-18 V: 10-04-18



PREADJUDICATARIOS

22 Viviendas Plan Techo Digno Cod. 2167 Empresa CD Construcciones

RIO MAYO

	Nº Inscrip	Fecha	TITULAR	DNI	Puntaje	Domicilio
1	86	17/10/2001	HERNANDEZ MARTINEZ ANGEL DANIEL	12538148,00	195	Calle 25 de Mayo
2	309	11/11/2011	REYÑANCO OMAR EDGARDO	12.617.663	195	Calle Perito Moreno
3	114	04/12/2002	LORENZO PAOLA	28.976.777	180	Calle Gral Guemes 172 Casa Nº 3
4	468	08/09/2015	SOTO RICARDO ARIEL	30.662.600	175	Calle 9 de Julio Nº 249
5	135	06/07/2004	MOREIRA MARIA MALVINA	28.976.788	170	Barrio 28 de Julio casa Nº4
6	264	23/02/2010	NIETO FABIANA LORENA	25.962.327	170	Bº Militar Casa Nº 46
7	313	15/11/2011	ZARATE PATRICIA TERESA	36.791.932	155	Calle Cayelli Casa Nº 10 Bº 15 viviendas
8	392	15/08/2013	CANTERO MARIELA SOLEDAD	26.560.243	155	Fontana Nº 921 Y 9 de Julio
9	211	12/10/2006	NAPAL JUAN GUILLERMO	28.015.898	150	Florentino Ameghino 479
10	364	17/09/2012	REUMAY CRISTINA CARMEN	30.662.599	150	Calle Rafael de la Fuente Casa Nº 13
11	440	14/11/2014	FIGUEROA FABIANA JIMENA	35.099.887	150	Calle 9 de Julio 880
12	386	03/05/2013	ROA ALMONACCID SEBASTIAN	18.900.673	145	Calle Arenales Nº 455
13	399	02/09/2013	DIAZ KARINA MICAELA	36.911.776	145	Calle Hipolito Irigoyen Nº 303
14	437	19/11/2014	ROGGE PAMELA	33.770.123	145	Calle Mitre Nº 810
15	322	13/01/2012	MANSILLA SUSANA KARINA	30.390.275	140	Calle Roca S/Nº Casa Nº 41
16	412	18/12/2013	MILLALONGO GEORGINA	36.911.713	140	Calle San Martin N: 866
17	418	16/04/2014	SELESKY CRISTINA ALEJANDRA	34.726.915	140	Calle General Guemes y Roca Casa Nº1
18	298	05/08/2011	QUITRIQUEO SILVIA ALEJANDRA	25.280.731	135	Avenida Hipolito Irigoyen S/Nº
19	466	20/11/2015	SANTOS WANDA YAMILA	31.582.297	135	San Martin 595
20	398	26/08/2013	TERAN JOHANA VANESA	34.726.918	135	Calle Perito Moreno S/N
21	426	03/07/2014	SOTO PAOLA BEATRIZ	39.439.128	130	Calle Bartolome Mitre
22	438	28/11/2014	MESA MARTIN ADRIAN	39.203.864	130	Pasaje Falucho
Suplentes						
1	451	10/03/2015	AGUILAR CINTIA JOHANA	37.968.941	125	Calle Fontana Nº 920
2	475	05/08/2016	CARRIZO ROSA DEL CARMEN	26.449.638	120	Calle Fontana Nº 380
3	457	10/04/2015	ROBLEDO BEATRIZ NANCY	32.679.064	115	Calle S/N

INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO

📍 /ipvyduChubut
📞 @ipvyduchubut > www.ipvydu.gob.ar

chubut | Superando
GOBIERNO | límites

Este listado se encuentra sujeto a impugnaciones que pudieran surgir, las cuales se recepcionarán en Sede Central del IPVyDU sito en Don Bosco 297 de la Ciudad de Rawson y en la Delegación de Comodoro Rivadavia únicamente en forma escrita y fundamentada, con firma, Nº de DNI. Domicilio y teléfono de quien/es las realicen en un plazo de dos (02) días a partir de la última publicación del presente listado.-

I: 03-04-18 V: 09-04-18